



Co-funded by the Rights,  
Equality and Citizenship (REC)  
Programme of the European Union



# **CONGRESO SOBRE DELITOS DE ODIO**

## **INFO PACK**

## 1. Descripción de la entidad organizadora, Kamira

La Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas, **KAMIRA** es una organización sin ánimo de lucro creada en 1999 con el fin de mejorar la situación de las mujeres gitanas en nuestra sociedad. Desde sus inicios, la organización ha impulsado el asociacionismo de las mujeres gitanas en diferentes lugares de España, con el fin de que éstas tengan voz en todo el país. Hoy en día, la Federación está compuesta por 22 asociaciones de mujeres gitanas que se extienden por gran parte del territorio español: Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Aragón, Cataluña y Cantabria.

La colaboración entre organizaciones de mujeres, así como el fortalecimiento de las relaciones de colaboración con los poderes públicos y los distintos agentes sociales, son herramientas imprescindibles para el desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades en nuestro país. También la preparación propia y la dedicación, la formación de equipos profesionales y el desarrollo de proyectos innovadores.

Esta doble lucha implica seguir trabajando para mejorar y abrir nuevas vías de intervención que tienen lugar en el ámbito de los derechos humanos cubriendo desde temas en el sistema educativo, hasta las que se llevan a cabo en el mercado laboral y en la sociedad en general, pasando por el desarrollo de investigaciones y la colaboración con redes de trabajo tanto nacionales como internacionales.

### FINES DE LA ENTIDAD

- Promover la inclusión social hasta conseguir la igualdad real de derechos y deberes, fomentando a su vez el mantenimiento de los usos y costumbres propios de la comunidad gitana.
- Ser un órgano de apoyo entre las asociaciones de mujeres en asuntos relacionados con el pueblo gitano, siendo solidario con el resto del mundo gitano.
- Fomentar la participación en el asociacionismo de las mujeres gitanas.
- Ser portavoz ante la sociedad y la administración pública de las líneas principales para la coordinación de actuaciones generales.
- Carecer de fines de lucro, no estar vinculada a ningún partido político y no tener creencias religiosas.
- Garantizar que las asociaciones adscritas tengan las condiciones necesarias para poder participar de forma eficaz en el proceso que llevan a cabo y conseguir así una sociedad más equitativa.

### ÁREAS DE TRABAJO

Kamira tiene diferentes líneas de actuación donde se trabaja haciendo importantes esfuerzos a fin de aportar a la mejora de la calidad de vida de las mujeres gitanas:

### Derechos de las Mujeres e Igualdad de Oportunidades

Esta es una de las principales líneas de actuación de la organización, donde se busca promocionar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de la reducción de la violencia basada en género, el conocimiento de derechos, la disminución de la brecha de género y el apoyo a la emancipación de las mujeres gitanas. **Información** general con el objetivo de que se conozca el tema, los recursos y los derechos que tienen las mujeres. En este sentido, se aborda esta temática a través de talleres de sensibilización, atención y asesoramiento a víctimas de violencia de género, información de recursos.

### **Lucha contra Odio y Discriminación**

KAMIRA trabaja también en la inclusión y promoción del principio de igualdad de la población gitana y lucha contra la discriminación a través de la puesta en marcha de **iniciativas para intensificar los esfuerzos para combatir los delitos de odio, acabar con los estereotipos y conseguir la igualdad real y efectiva de la población Gitana**. Esto se lleva a cabo a través de diferentes tipos de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a diferentes agentes clave, como son abogados, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, profesionales de los medios de comunicación y población gitana. Con las actividades que realiza la entidad, además de sensibilizar sobre los estereotipos y prejuicios existentes, aumenta la **detección y asistencia jurídica en situaciones discriminatorias y de antigitanismo**.

Por otra parte KAMIRA, desarrolla anualmente diversas actividades para **fomentar el conocimiento y estudio de la cultura gitana y su diversidad**: organización de diferentes actos públicos e institucionales, realización de formaciones sobre cultura gitana, diseño de materiales didácticos, realización de campañas, publicación de manifiestos reivindicativos, etc.

### **Educación**

KAMIRA entiende la educación como el pilar básico como medio de transformación social, para el desarrollo de las personas y para la igualdad de oportunidades. Por ello, trabaja en el **apoyo a la escolarización y educación infantil y primaria, y a la continuidad y calidad de los estudios en secundaria y en educación superior de las/os niñas y niños gitanas/os**. Para conseguir estas metas, se actúa en áreas clave para aumentar las perspectivas escolares del alumnado gitano que se encuentra en exclusión o riesgo de exclusión social.

### **Tecnologías de la Comunicación**

Las TIC son un instrumento de apoyo de las personas en proceso de inserción y una materia esencial en su formación profesional. Desde KAMIRA se combina asesoramiento, formación y utilización de las herramientas TIC para todas/os sus usuarias/os. Apoyar y asegurar el uso de las TIC a todos los colectivos sociales significa luchar por la integración social, reduciendo la brecha digital.

### **Salud**

Desde KAMIRA se desarrollan acciones de sensibilización y de información que faciliten el acceso en igualdad a los servicios existentes, y por tanto que fomenten la igualdad en derechos. Así, el enfoque de salud refiere al proceso de interacción entre los seres humanos y su entorno social y natural que permita contribuir plenamente a la vida social de la comunidad.

## **Inserción Socio-Laboral, Empleo y Autoempleo**

La inserción laboral es un camino hacia la plena integración y participación en la vida de la comunidad. Por ello, KAMIRA apuesta por la formación y el empleo como dos elementos interdependientes en este proceso de integración. Desde la organización, se trabaja por mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción. Se busca la reducción de la elevada tasa de desempleo de la población gitana que se encuentra en exclusión o riesgo de exclusión social a través de acciones que mejoran los problemas, tales como el elevado índice de absentismo y abandono escolar y las altas carencias formativas profesionales. Asimismo, KAMIRA promociona el autoempleo y media con las empresas para evitar que éstos se dejen llevar por prejuicios y estereotipos a la hora de contratar a personas gitanas.

### **A nivel Internacional**

En los últimos años KAMIRA se ha consolidado como entidad de mujeres gitanas de referencia a nivel nacional, y se ha posicionado cada vez más a nivel internacional. Así, la entidad participa en las distintas conferencias internacionales de mujeres gitanas que se celebran y continúa adquiriendo proyección y participando en diferentes foros, encuentros y redes.

Por otro lado, a través de su participación en proyectos de la Unión Europea con socios de otros países, el alcance de sus acciones está teniendo impacto en diferentes países tales como Polonia, Ucrania, Macedonia, Finlandia, Portugal, Grecia, Bulgaria, Rumanía, etc. y está contribuyendo al diseño de estrategias nacionales para la población gitana en la que se fijen objetivos concretos con indicadores que permitan evaluar los avances que se realicen.

Para más información sobre la institución, acceder a la página web a través del siguiente enlace [federacionkamira.com](http://federacionkamira.com)

## **2. Descripción del proyecto**

El proyecto **DiscriKamira**<sup>1</sup>, financiado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea, pretende promocionar la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico en España, Italia y Finlandia, mediante diferente tipo de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a diferentes agentes clave, como son abogados, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, profesionales de los medios de comunicación y población gitana.

Este proyecto lo desarrollan tres organizaciones:



En España, FEDERACIÓN  
NACIONAL DE ASOCIACIONES  
DE MUJERES GITANAS KAMIRA



En Italia, ROMNI ONLUS



En Finlandia, HELSINKI DEACONESS  
INSTITUTE

---

<sup>1</sup>. Más información en Web: <https://discrikamira.eu/blog/> - <https://discrikamira.eu/>

El objetivo es **promoción de la población gitana y especialmente, la lucha contra la discriminación y la igualdad efectiva**. Así mismo, se persiguen los siguientes objetivos específicos:

- Visibilización y sensibilización de la sociedad en general frente a los delitos de odio y la discriminación.
- Detección y recopilación de datos.
- Litigación estratégica.
- Formación para operadores jurídicos: fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, abogados y jueces, asociaciones, periodistas.
- Impulso para la creación del turno de oficio en España, Italia y Finlandia para las víctimas de delitos de odio y discriminación.
- Creación de una red europea de abogados especialistas en antidiscriminación y antigitanismo.
- Recopilación de jurisprudencia.
- Crear bases de datos de casos de discriminación.
- Canalización de denuncias.

El proyecto trabaja con la Comunidad gitana directamente, y contiene acciones que promueven su empoderamiento. Además, pretende ayudar a las víctimas mediante la **puesta en marcha de un turno de oficio específico de asistencia jurídica gratuita** en diferentes ciudades para víctimas de delitos de odio y discriminación, a través de los Colegios de abogados.

A través de este programa, en 2018 se lanzó la creación de la **APP SOS KAMIRA** para facilitar la denuncia y la recopilación de casos de delitos de odio y discriminación, además de fomentar que las víctimas denuncien, para una aplicación efectiva de este tipo de legislación a fin de que la sociedad evolucione hacia la tolerancia.

Este proyecto tiene aspectos innovadores, ya que empodera a la mujer gitana y a las víctimas y les da mecanismos para poder defenderse. Se trabaja para mejorar la asistencia a las víctimas de discriminación y anti gitanismo con medios adecuados.

Con las actividades de este proyecto, además de sensibilizar sobre los estereotipos y prejuicios existentes, se mejora la detección y asistencia jurídica en situaciones discriminatorias y de antigitanismo.

Mediante DISCRİKAMIRA, se organizan diferentes **mesas, jornadas y Congresos Nacionales sobre asuntos de discriminación, delitos de odio y antigitanismo**. Estas mesas, jornadas y Congresos cuentan con la asistencia e intervención de profesionales del ámbito jurídico de España, Italia y Finlandia, medios de comunicación, fuerzas y cuerpos de seguridad y asociaciones de víctimas de discriminación.

En los diferentes mesas, jornadas y congresos se realizan mesas redondas sobre distintos temas relaciones con la discriminación y los delitos de odio de manera que permiten a los asistentes compartir experiencias y ampliar sus conocimientos en las materias que se impartan.

Para finalizar, queremos hacer mención de los siguientes logros:

- En 2018, **KAMIRA consiguió la PRIMERA MEDIACIÓN PENAL EN ESPAÑA ANTE LA DENUNCIA POR DELITO DE ODIO.**
- En 2020, **KAMIRA logró que se dictara SENTENCIA CONDENATORIA A AFICIONADOS DEL PSV POR HUMILLAR A MUJERES GITANAS:** Kamira presentó acusación popular, contra los cuatro aficionados del equipo de los Países Bajos PSV Eindhoven acusados de haber humillado a cuatro mujeres gitanas en el centro de Madrid. La defensa de KAMIRA, representada por la presidenta y abogada en ejercicio, Carmen Santiago, logró que en Septiembre de 2020 por PRIMERA VEZ EN ESPAÑA, la Audiencia Provincial de Madrid, dictara SENTENCIA<sup>2</sup> por estos actos a favor de las víctimas mediante CONDENA INDEMNIZATORIA de 1.500€ a cada una de ellas, una carta de disculpas<sup>3</sup> por parte de los culpables además de tres meses de privación de libertad, tres años y tres meses de inhabilitación para ejercer la docencia o actividades deportivas y tres meses de multa a razón de tres euros diarios.

La Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas KAMIRA presentó la acusación ante la fiscalía, por un delito contra los derechos fundamentales del artículo 510.2 en los términos del artículo 28 del Código Penal. Estos actos resultan para la Fiscalía «denigrantes» y «vejatorios» y constituyen «un ataque a la dignidad de esas mujeres indigentes de etnia gitana». **Puede acceder a la sentencia a través del siguiente link:**

<https://discrikamira.eu/wp-content/uploads/2020/09/sentencia-PSV.pdf>

### 3. Descripción y funcionamiento de las Mesas Redondas

El Congreso se realizará de manera **online** a través de la **plataforma Zoom los días 26, 27 y 28 de enero de 2021** y consistirá en la realización de mesas redondas sobre distintos temas relacionados con la discriminación y los delitos de odio de manera que se permita a los asistentes compartir experiencias y ampliar sus conocimientos en las materias que se impartan.

Se realizarán 3 mesas redondas, una por día, a partir de las 17:15h de la tarde y cada sesión tendrá una duración de 2 horas aproximadamente:

- La *primera mesa* será de inauguración del programa Discrikamira, en la que se presentará los resultados del proyecto y donde se abordará la discriminación de la población gitana desde el ámbito político;
- La *segunda mesa* consistirá en los aspectos jurídicos en los procesos de denuncia de delitos de odio y discriminación entrando a analiza conceptos generales, la definición

---

<sup>2</sup> Algunas publicaciones relativas a la sentencia:

- <https://federacionkamira.com/kamira-gana-la-batalla-judicial-por-la-humillacion-publica-de-mujeres-rumanas-a-manos-del-hinchas-del-psv/>
- <https://discrikamira.eu/kamira-interviene-en-rne-para-hablar-de-la-sentencia-a-los-hinchas-del-psv/>
- <https://elpais.com/espana/madrid/2020-09-16/los-hinchas-del-psv-que-humillaron-a-unas-mujeres-que-pedian-limosna-en-la-plaza-mayor-nos-arrepentimos.html>

<sup>3</sup> <https://discrikamira.eu/aficionados-del-psv-piden-disculpas-y-aceptan-penas-por-humillar-a-mujeres-gitanas-en-el-centro-de-madrid-antes-de-un-partido/>

de delitos de odio, su ámbito de aplicación y la jurisprudencia más reciente. además se estudiarán los delitos de odio y discriminación que sufre esta población a través de las redes sociales, el ciberodio y los protocolos para combatir estos actos.

- En la *última mesa* se abordarán herramientas de combate, y la perspectiva de otros movimientos de lucha contra la discriminación.

La sesión comenzará con las instrucciones técnicas para el uso de la plataforma y habrá una persona encargada de moderar las intervenciones de los/as ponentes.

La asistencia al Congreso será libre y cualquier asistente podrá intervenir y plantear sus preguntas a través del chat de la plataforma. El moderador será el encargado de trasladar las preguntas de los asistentes a los ponentes para que éstos/as puedan responderlas en la sesión de debate correspondiente. Los “asistentes” al acto no tendrán cámara ni micrófono.

Con este formato se pretende facilitar las intervenciones de los ponentes, la escucha del resto de asistentes y a que la duración de la sesión se ajuste todo lo posible a la duración prevista.